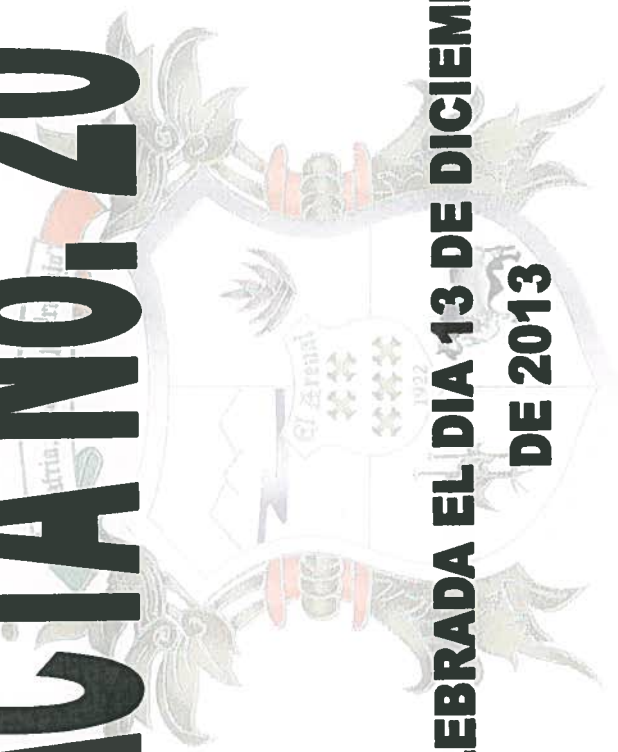




**SESION DE H. AYUNTAMIENTO  
DE EL ARENAL, JALISCO  
2012-2015**

# **ACTA No. 20**



**CELEBRADA EL DIA 13 DE DICIEMBRE  
DE 2013**





**Acta número veinte**, de la quinceava sesión ordinaria celebrada el día 13 (trece) de diciembre del 2013 (dos mil trece) a las 11:10 (once) horas, con 10 (diez) minutos, en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal, el C. Presidente Municipal, Regidores y Síndico, previa convocatoria realizada por el Secretario General, con la finalidad de celebrar la **QUINCEAVA SESIÓN ORDINARIA** del Ayuntamiento poniéndose en consideración el siguiente.

#### ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia.
2. Lectura, en su caso debate, y aprobación del acta de la catorceava sesión ordinaria, celebrada el día 29 de noviembre del presente año.
3. Autorización del orden del día.
4. Verificación del quórum legal y en su caso declaración legal de asistencia de sesión.
5. Análisis, Discusión y Aprobación del presupuesto de egresos para el 2014.
6. Rectificación del concepto de aprobación de obras de la calle Alfredo V. Bonfil de la cabecera municipal de El Arenal, Jalisco.
7. Autorización para restructuración de la deuda pública del municipio, con la institución financiera que proporciones mejores condiciones de financiamiento.
8. Aprobación para otorgar un recurso económico al Dif municipal, para diversos compromisos adquiridos.
9. Asuntos generales.
10. Clausura de sesión.

#### I. PUNTO NÚMERO UNO. LISTA DE ASISTENCIA.

En el orden del día, el C. Diego de Jesús Amezcua Ruiz, en su calidad de Secretario General del H. Ayuntamiento, procede a pasar lista de asistencia a los siguientes integrantes del Ayuntamiento, registrando la asistencia de los siguientes ediles: Prof. Alejandro Ocampo Aldana, Presidente Municipal, *presente*, C. María del Carmen Rodríguez García, *presente*, C. Manuel Ocampo Gómez, *presente*, C. Leocadio Raygoza Sánchez, *no se encuentra*, C. Mayra Denisse González Blanco, *presente*, Tec. José Ponce Jiménez Ávila, *presente*, Lic. José Nieves Núñez Flores, *presente*, C. Juan José Martínez Gómez, *presente*, C. Sonia Catalina Orozco López, *presente*, L.M. Jorge Eduardo Villaseñor Pérez, *presente*, Síndico Municipal Prof. Juan Carlos Sánchez Torres, *presente*; una vez tomado lista de asistencia y estando presentes la totalidad de los integrantes de este Ayuntamiento, con excepción del Regidor Leocadio Raygoza Sánchez, quién se reporta enfermo, por lo cual queda legalmente instalada la **QUINCEAVEVA SESIÓN ORDINARIA** de este H. Ayuntamiento.

#### II. PUNTO NÚMERO DOS. LECTURA, Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2013.

Cumpliendo con el orden del día el C. Diego de Jesús Amezcua Ruiz, en su carácter de Secretario General del H. Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco, da lectura al Acta de Ayuntamiento anterior, por lo que una vez concluido esto, los integrantes de este H. Ayuntamiento, sin ninguna





observación, acuerdan **aprobar por unanimidad**, por lo que una vez agotado este punto se continua con el siguiente punto del orden del día.

### III.- AUTORIZACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En seguimiento al orden del día propuesto, el C. Diego de Jesús Amezcua Ruiz, en su calidad de Secretario General del H. Ayuntamiento, procedió a dar lectura del Orden del Día y someterlo a votación de los regidores presentes. A lo que todos por unanimidad asintieron, diciendo **"APROBADO"**.

### IV. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y EN SU CASO DECLARACIÓN LEGAL DE ASISTENCIA DE SESIÓN.

Una vez informado de la asistencia de todos los regidores y al existir el quórum legal, se procedió de inmediato a instalar la asamblea, por parte del Prof. Alejandro Ocampo Aldana, en su carácter de Presidente Municipal, quedando por este cuerpo edilicio, **"APROBADO"** por la totalidad de los integrantes en todos sus puntos.

### V. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL 2014.

**Presidente Municipal, Prof. Alejandro Ocampo Aldana.-** compañeros, como es de sus conocimiento se les hizo llegar la propuesta del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2014, para que lo conocieran y analizaran, mismo que pretende ser lo más apegado a la realidad y problemática de nuestro municipio, el mismo ha sido elaborado en concordancia con los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo del El Arenal, Jalisco, vigente, elaborado y aprobado al inicio de nuestra administración, les informo que se implementaron Programas Operativos Anuales de las áreas de esta administración, con la firme convicción de realizar más y mejores trabajos con los limitados recursos con los que contamos, por ello pongo a su consideración dicha propuesta para su aprobación.

**Secretario General, Diego de Jesús Amezcua Ruiz.-** una vez conocido, analizado y discutido por este cuerpo edilicio el contenido de este punto del orden del día, que consiste en análisis, discusión y aprobación del presupuesto de egresos para el 2014, del H. Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco, quedando por este cuerpo edilicio **"aprobado"** por UNANIMIDAD, se firman dos tantos del presupuesto aprobado, por todos y cada uno de los regidores que conforman este Ayuntamiento incluyendo al Secretario General; por un monto total de \$53,173,338.00 (cincuenta y tres millones ciento setenta y tres mil trescientos treinta y ocho pesos 00/100).

### VI.- RECTIFICACIÓN DEL CONCEPTO DE APROBACIÓN DE OBRAS DE LA CALLE ALFREDO V. BONFIL DE LA CABECERA MUNICIPAL DE EL ARENAL, JALISCO.

**Secretario General, Diego de Jesús Amezcua Ruiz.-** una vez conocido, analizado y discutido por este cuerpo edilicio el contenido de este punto del orden del día, se autoriza utilizar el recurso destinado para avalúos, adquisición de predios, escrituración, y acciones diversas del Sitio Arqueológico de la Santo Quitirio del fondo aportado por la

Esta hoja forma parte del Acta número veinte de la quinceava sesión ordinaria del H.

Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco, celebrada el día 13 de diciembre de 2013.





Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco, para resolver asuntos de urgente necesidad para este H. Ayuntamiento y posteriormente reintegrarlos dentro de los próximos 5 meses, para su objetivo específico, quedando por este cuerpo edilicio "aprobado" por UNANIMIDAD.

#### **VII.- AUTORIZACIÓN PARA RESTRUCTURACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA DEL MUNICIPIO, CON LA INSTITUCIÓN FINANCIERA QUE PROPORCIONE MEJORES CONDICIONES DE FINANCIAMIENTO.**

**Presidente Municipal, Prof. Alejandro Ocampo Aldana.-** tenemos serios problemas con los recursos económicos, en virtud de la gran deuda que nos heredó la administración pasada de lo cual se nos retiene un importante recurso en materia de aportaciones lo cual implica que los recursos estén más limitados aún para poder solventar las múltiples necesidades que se tienen, por ello les propongo que implementemos estrategias con la intención de sanear las finanzas públicas, parte de esas estrategias consiste en consolidar el monto total de la deuda pública y reestructurar con alguna institución financiera que otorgue las mejores condiciones en favor de El Arenal, Jalisco, en materia de tasa de interés y amortizaciones.

**Secretario General, Diego de Jesús Amezcua Ruiz.-** una vez conocido, analizado y discutido por este cuerpo edilicio el contenido de este punto del orden del día, que consiste en análisis, discusión y autorización para reestructuración de la deuda pública del municipio, con la institución financiera que proporcione mejores condiciones de financiamiento, del H. Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco, quedando por este cuerpo edilicio "aprobado" por UNANIMIDAD.

#### **VIII.- APROBACIÓN PARA OTORGAR UN RECURSO ECONÓMICO AL DIF MUNICIPAL, PARA DIVERSOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS, POR UN MONTO DE \$128, 000.00 (CIENTO VEINTI OCHO MIL PESOS 00/100.**

**Secretario General, Diego de Jesús Amezcua Ruiz.-** una vez conocido, analizado y discutido por este cuerpo edilicio el contenido de este punto del orden del día, que consiste en análisis, discusión y aprobación para otorgar un recurso económico al DIF municipal de El Arenal, Jalisco, para diversos compromisos adquiridos, por un monto de \$128, 000.00 (ciento veintiocho mil pesos 00/100, quedando por este cuerpo edilicio "aprobado" por UNANIMIDAD.

#### **IX.- ASUNTOS GENERALES.**

**9.1.- INFORMACIÓN POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOBRE LA NEGATIVA VERTIDA A LOS URBANIZADORES DEL FRACCIONAMIENTO "LOMAS LA ESMERALDA", UBICADO EN LA DELEGACIÓN DE HUAXTLA, EN MATERIA DE LA PERMUTA DE SUPERFICIES DE ÁREAS DE CESIÓN PARA DESTINOS POR UN PREDIO DIVERSO QUE PROPONE EL URBANIZADOR, LO ANTERIOR, EN VIRTUD DE QUE DICHA PERMUTA NO FUE CONSIDERADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CONVENIENTE AL INTERÉS PÚBLICO DEL MUNICIPIO, TODO ELLO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 177 DEL CÓDIGO URBANO DEL ESTADO DE JALISCO.**





**Presidente Municipal, Prof. Alejandro Ocampo Aldana.-** compañeros, quiero informar a este pleno del H. Ayuntamiento, sobre lo que ha acontecido hasta la fecha en el tema de la permuta de superficies de áreas de cesión para destinos por un predio diverso que proponía el urbanizador, del fraccionamiento Loma Esmeralda; ya que aun cuando fue autorizada por este pleno, en la sesión antepasada, concluí que dicha permuta, no garantizaba el beneficio al interés público, por lo cual no se llevó a cabo dicha permuta, tal como nos habíamos comprometido, en la sesión en que se aprobó la permuta, ya que dicha opción solo se realizaría en caso de beneficiar al Municipio de lo contrario no se llevaría a cabo ningun acto jurídico.

**Secretario General, Diego de Jesús Amezcua Ruiz.-** una vez conocido, analizado y discutido por este cuerpo edilicio el contenido de este punto del orden del día, que consiste en análisis, discusión y autorización para restructuración de la deuda pública del municipio, con la institución financiera que proporciones mejores condiciones de financiamiento, del H. Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco, quedando por este cuerpo edilicio “*aprobado*” por UNANIMIDAD.

**Secretario General, Diego de Jesús Amezcua Ruiz.-** No habiendo otro asunto que tratar dentro de los asunto generales previstos en la convocatoria y en el orden del día aprobado, se pregunta a los miembros asistentes a esta sesión, si tienen algún punto a tratar, a lo que responden “**NO**”, por lo cual se pasa al siguiente punto del orden del día.

#### X. CLAUSURA DE SESIÓN.

**Secretario General, Diego de Jesús Amezcua Ruiz.-** No habiendo otro asunto que tratar dentro del orden del día, se pregunta a los miembros asistentes a esta sesión, si tienen algún otro punto a tratar, a lo que responden “**NO**”, por lo tanto se solicita al Presidente Municipal, sirva declarar la Clausura de la Sesión.

**El Presidente Municipal, Prof. Alejandro Ocampo Aldana.-** me permito terminar los trabajos de esta Primera Sesión Solemne de Ayuntamiento: siendo las 12 (doce) horas, con 30 (treinta) minutos, del día 13 (trece) de diciembre del año 2013.





PROF. ALEJANDRO OCAMPO  
ALDANA.  
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. MARIA DEL CARMEN  
RODRIGUEZ GARCIA.  
REGIDOR

C. LEOCADIO RAYGOZA  
SANCHEZ.  
REGIDOR

TEC. JOSE PONCE JIMENEZ  
AVILA.  
REGIDOR

C. SONIA CATALINA OROZCO  
LOPEZ.  
REGIDOR

L.M. JORGE EDUARDO  
VILLASEÑOR PEREZ.  
REGIDOR

C. MANUEL OCAMPO GOMEZ.  
REGIDOR

C. MAYRA DENISSE  
GONZALEZ BLANCO.  
REGIDOR

LIC. JOSE NIEVES NUÑEZ  
FLORES.  
REGIDOR

C. JUAN JOSE MARTINEZ  
GOMEZ.  
REGIDOR

PROF. JUAN CARLOS  
SANCHEZ TORRES.  
SÍNDICO

Esta hoja forma parte del Acta número veinte de la quinceava sesión ordinaria del H. Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco, celebrada el día 13 de diciembre de 2013.

